

ACTA No. 084

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL
ACUEDUCTO VEREDA EL ROBLE SEGUNDA ETAPA.
VILLA DE LEYVA BOYACA.
ASOROBLE DOS E.S.P.
NIT. 820003730-7**

En la ciudad de Villa de Leyva, departamento de Boyacá, a partir de las 9:00 de la mañana del día sábado 14 de marzo del año 2026, de forma virtual desde la plataforma: <https://meet.google.com/zwr-srec-vui> marca el: (CO) +57 602. 3896939 PIN: 831 747 565# más números de teléfono: <https://tel.meet/zwr-srec-vui?pin=3604824368568> de Villa de Leyva, se llevó a cabo la Asamblea general ordinaria anual de la Asociación de Suscriptores del Acueducto vereda El Roble - Segunda Etapa – convocada por el presidente de la junta administradora, mediante comunicación escrita, vía correo electrónico, y la página web de la asociación conforme a los estatutos y a la Ley.

(Anexo: Convocatoria realizada)

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y apertura de la reunión virtual por parte del señor presidente de la Junta administradora
2. Comprobación de quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario de la
- asamblea. 5. Aprobación del reglamento interno
- de la asamblea.
6. Aprobación del acta de la asamblea anterior por parte de comisión verificadora.
7. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
8. Presentación informe administrativo, por parte del presidente de la junta administradora.
9. Presentación del informe del fiscal principal, año 2025.
10. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.
11. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos ejecutados año 2025 y proyectado año 2026.
12. Presentación y aprobación de excedentes año 2025.
13. Elección de fiscal principal y fiscal suplente para el periodo 2026-2027
14. Solicitud de autorización para que el Representante Legal de la asociación actualice el registro web de la asociación y continúe como ESAL en el RTE ante la DIAN.
15. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El presidente de la Junta Administradora de ASOROBLE DOS E.S.P., saluda a los suscriptores presentes, y a los suscriptores que se encuentran de manera virtual conectados a la reunión.

2. COMPROBACION DEL QUORUM.

Siendo las 9:18 a.m. se verifica el quorum con el registro de ingreso, de suscriptores de manera presencial, quienes asistieron a las instalaciones del acueducto donde se adecuó un sitio para personas con dificultad de manejo y conexión o acceso a internet se confirman 9 suscriptores en esta área y en sala de juntas y 5 directivos, para un total de 14 suscriptores presenciales; Siendo la las 9:25 minutos se registra el ingreso 199 suscriptores conectados en línea, y 49 poderes de representación para un total de 261 suscriptores de los 321 convocados, se confirma la asistencia, representación y participación del cuórum reglamentario para aprobar y decidir con un 81.3% requerido para dar inicio a la asamblea.

Se da inicio a la asamblea siendo las 9:30 am con el quorum reglamentario para deliberar y aprobar.

El presidente de la junta saluda a los suscriptores presentes y en virtualidad e informa que el día 12 de marzo de 2026 se recibió la renuncia irrevocable al cargo de fiscal principal de la asociación del señor German Huertas Combariza, y solicita a la asamblea general, sea incluido dentro del orden del día el punto 13, elección del fiscal principal y fiscal suplente para el periodo 2026-2027.- el presidente explica que se aplicara una encuesta de Meet para que los suscriptores puedan votar sí o no, y que aparecerá una pestaña con el mensaje "nueva encuesta en curso" luego de una breve explicación, se invita a los suscriptores a que señalen SI (en caso de aceptación) NO (en caso de no aceptar). Se registraron 153 votantes y los resultados fueron los siguientes: Si, aceptan la modificación del orden del día, incluyendo el punto 13 = 142 – No aceptan 11 y se abstienen de votar =46 suscriptores del total registrado en cuórum. Por mayoría de votos se incluye en el orden del día el punto 13, elección de fiscal principal y fiscal suplente para el periodo 2026-2027.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

El presidente de la junta, señor Carlos Julio Moreno Lemus, da lectura al orden del día, incluyendo el punto 13 elección de fiscal principal y fiscal suplente. La asamblea aprueba unánimemente el orden del día propuesto.

4. ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA.

El presidente informa que ha sido costumbre en la asociación, que sea el representante legal quien asuma la presidencia y la secretaria de la asociación la secretaría de las asambleas, sin embargo, pregunta si alguien desea postularse o están de acuerdo con la

propuesta. No se escuchan postulaciones. Se pone a consideración de la asamblea general los nombres de Carlos Julio Moreno Lemus – presidente de la asamblea y Yasmile Cortés Cortés – secretaria. La asamblea aprueba unánimemente y los postulados aceptan sus cargos.

5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA.

El presidente de la asamblea comenta que es la quinta asamblea virtual, que se organiza en ASOROBLE, y procede a dar lectura al reglamento interno de la asamblea. Informa que el moderador va a ser el presidente y es el quien concede la palabra en el orden que la vayan solicitando. Indica que en Propositiones y varios se concederá la palabra. También anuncia que en el monitor estará registrando el suscriptor que levante la mano y en orden también se les estará concediendo el derecho a la palabra, teniendo presente que el respeto hacia las personas es lo más importante y fundamental. Los suscriptores sugieren que para las votaciones y encuestas por favor se apliquen desde la plataforma para votar en positivo o negativo y así tener mas claridad e imparcialidad en los resultados. El presidente acepta la propuesta y comenta que en adelante se dará el tiempo para que se realice la pregunta y puedan hacer sus votaciones, también se da una pequeña capacitación para realizar este ejercicio.

El presidente solicita nuevamente la verificación de cuórum para continuar con el desarrollo de la asamblea. Se informan que la totalidad de suscriptores que se encuentran conectados en línea son 201 y presenciales 14, y 49 poderes para un total de 264, el presidente comunica que están presentes más del 80% de los suscriptores para continuar con la reunión.

6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (2025) POR PARTE DE COMISIÓN VERIFICADORA.

La señora Jenny Angela Galindo Vergara, se dirige a la asamblea, saluda a los presentes y confirma que reviso el acta 083, que hizo parte del comité de revisión y que constató que lo que se encuentra allí registrado corresponde fielmente a lo registrado ante la Cámara de Comercio de Tunja.

7. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

El presidente solicita que se postulen dos o tres personas para la revisión del acta con las características antes mencionadas, comenta que, por solicitud en la pasada asambleas, se postulen tres personas; Jenny Angela Galindo, Horacio Torres y Rafael Ortiz. El presidente anuncia a los postulados, quienes aceptan su cargo y la asamblea aprueba unánimemente su nombramiento

8. PRESENTACIÓN INFORME ADMINISTRATIVO, AÑO 2025.

Duranta la vigencia de la actual Junta Administradora, los esfuerzos se enfocaron en tres aspectos fundamentales, así:

GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

1. **Fortalecimiento de la infraestructura en la captación.** Una vez se dio la aprobación de parques nacionales, se hizo la adecuación del bocatoma y mejoramiento de las instalaciones antiguas. Valor total \$ 30.315.892 – Reforzamiento de la estructura muro de contención \$ 11.796.350 y la interventoría externa. \$ 3.000.000. **TOTAL: \$ 45.112.242.**
2. **Gestión ambiental,** a través de reforestación y/o sembrado de especies nativas, tale como yarumo, roble, alisos, palmas, herrerum. Se sembró 980 de las que 150 fueron donadas por la Alcaldía, 680 por Parques Nacionales y 150 que compro ASOROBLE. Las que donó la alcaldía y las que compró el acueducto fueron sembradas cerca de la ronda del rio, en la captación de ASOROBLE, y las 680 que donó Parques Nacionales, fueron sembradas en la parte occidental del predio El Carare que se encuentra en convenio con el maestro Mario Pérez. Los funcionarios de la Asociación han hecho mantenimiento a las áreas de sembrado y a la fecha no se ha tenido informe de mortalidad de ninguna de las especies sembradas. El valor total de la inversión, incluida mano de obra, transporte e insumos fue de **\$ 6.216.113**
3. **Mejoramiento de del proceso de tratamiento del agua.** Como se mencionó en la reunión extraordinaria del 2025, se gestionó el contrato para el suministro y puesta en funcionamiento de una nueva planta de tratamiento, a través de invitación a varias firmas especializadas y convocatoria de la página WEB de la asociación. Las obras se iniciaron en febrero y se pronostica que terminara antes del mes junio de 2026, incluida la puesta e a punto de la planta. En la construcción de la planta se han adelantado obras necesarias como la construcción de un filtro que recoja la humedad, construcción de la placa de concreto sobre la cual descansará la planta y el montaje de la planta. Aunque en la asamblea extraordinaria se aprobó un presupuesto cercano a los \$180 millones de pesos, se espera que todo el proyecto no supere los \$150 millones de pesos.
4. **Mantenimiento y reposición de tramos de las redes de conducción y distribución.** Al respecto las principales actividades fueron las siguientes:
 - Reubicación tubería de 3" costado de la carretera sector Gomar- Boquerón por mejoramiento de la vía y continuación de placa huella. Longitud de 54 Mt
 - Culminación de la obra convenio Alcaldía Municipal- Sector puente la Chocita, reubicación de la tubería de 2" y 3", construcción de cajas para válvulas de lavado, implementación de las válvulas, encamisado en tubería galvanizada de 6" y 4" con una longitud de 10 Mt. **VALOR TOTAL DEL CONVENIO: \$ 12.470.975 APORTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL: \$ 7.202.730 APORTE ASOROBLE : \$ 5.250.384**
 - Ampliación y extendido de la red en el Ramal 2 sector piedra santa- cambio diámetro de la tubería de ½" a 1" y profundización de la red existente. En un tramo de 80 Mt
 - Intervención extensión de la red Ramal 2 en una distancia de 192 MT, mejoramiento de diámetro de ½" a 1" y profundización de la red.
 - Se realizaron reparaciones y mantenimiento periódico de las áreas locativas.

5. Ampliación de la capacidad de almacenamiento. Se hizo la compra e instalación de 4 tanques de almacenamiento de 20 mil litros . En la planta tenemos un total de 11 tanques de 20 mil litros, que nos permite tener almacenados temporal de 220 mil litros que

sumados a los 660 mil litros de las instalaciones de Asorable nos permite tener un total de 880 mil litros. Importante conocer que en baja temporada la demanda aproximada de agua es de 140 mil litros diarios y en temporada alta un aproximado de 300 mil litros diarios. El total de la inversión para la compra de los tanques en el mes de diciembre se adquirieron los primeros dos con un costo de \$ 41.287.098 y en el mes de enero se compraron dos mas \$ 41.287.098 Para un Total de \$ 82.574.196. La instalación fue realizada por los funcionarios de Asorable.

6. Optimización de los recursos que se recaudan por la prestación del servicio

7. Control de la calidad del agua, se realizaron los correspondientes seguimientos a las tomas de muestra de la Secretaría de salud de Boyacá y al laboratorio externo CONTROL MICROBIOLOGICO y se hizo la compra de un Floculador o equipo de prueba de jarras para el laboratorio de la planta de tratamiento (foto) y hizo mantenimiento preventivo Al FOTOMETRO en laboratorio Macherey Nagel.

8.Conservación y mejoramiento de las instalaciones físicas y sede de la Asociación. Se adquirió un Televisor LG 65" Para la sala de Juntas mejorar imagen y sonido en las reuniones, reubicación de la puerta de ingreso a las oficinas del acueducto para evitar ingreso de polvo y contaminación auditiva, se hizo adecuación de pintura de las instalaciones y las limpiezas y desinfección de la bocatoma y los desarenadores y de los tanques de almacenamiento ubicados en la de la plantade tratamiento y en la oficina.

9.Aseguramiento de los activos de la Asociación. Para proteger las inversiones de la asociación se mantuvo vigente la Póliza de responsabilidad civil con la compañía Seguros del Estado Vigencia para las vigencias 2025 y 2026, con la correspondiente actualización de inventarios y se incluirán las nuevas instalaciones.

10.Compra de herramienta y equipo, para los trabajos que desarrollan los trabajadores de Asorable.

11.Cumplimiento normativo y regulatorio. Se cumplió y ejecutaron los contratos del personal de prestación de servicios correspondientes a Contadora, Cargue SUI, Mi vereda facturación en sitio, así mismo como los pagos por contribución especial a la CRA, Parques Nacionales- Tasa por usos de agua y a la SUPERINTENDENCIA. Se realizó el pago del impuesto predial correspondiente al año 2026 de las instalaciones del acueducto.

GESTION DE PERDIDAS

El año pasado se tuvieron varios incidentes, algunos de ellos por intervenciones viales, como el de la vía Villa de Leyva – Arcabuco construcción del puente la chocita, lo que genero perdidas de fluido, la reacción de los trabajadores de Asorable atenuaron el efecto sobre el nivel de las perdidas.

ítem	Descripción	M Cúbicos
1	Total distribuida	49.517
2	Total, facturada	47.786
3	Rebose	2.523
4	Almacenada	880
5	Procesada	60.042

Tipo de cálculo	Perdidas ASOROBLE DOS (%)		
	Técnicas	Comerciales	Totales
Con rebose	11,86	3,50	19,23
Rebose	4,20		4,20
Sin rebose	7,66		15,03

Las pérdidas se mantienen y se hace necesario optimizar los procesos, con ayuda tecnológica, para disminuir las pérdidas técnicas que se generan en la planta, así como el manejo del rebose

PROXIMOS RETOS:

Para lo que resta del presente año, los esfuerzos están dirigidos principalmente:

- Puesta a punto de la nueva planta
- Mejoramiento de la planta antigua
- Construcción de placa para nuevos tanques de almacenamiento
- Mejoramiento de seguridad perimetral de oficina y planta con sistema de alarmas
- PC y Muebles para oficina
- Organización administrativa con base en la norma ISO 9001
- Diseño sistema solar para energía eléctrica.
- Detección, identificación y resolución de fraudes

Al finalizar el informe del presidente se presenta el debate de la convocatoria de los suscriptores que aún no cuentan con micromedición en sus predios y la decisión de que sean o no, invitados a reuniones de asamblea por no cumplir con este requisito, el presidente mencionó que el incumplimiento del reglamento por parte de un pequeño grupo de suscriptores podría afectar a toda la asociación y que la junta se asesorará legalmente para definir si estos suscriptores deben ser retirados de la base de datos, comentan que algunos de los suscriptores no saben o desconocen si tiene o no medidor instalado, por esto se propone enviar una comunicación más detallada a estas personas donde se les explique claramente las disposiciones y reglamentaciones, así mismo las normas estatutarias del acueducto, que indican que todo suscriptor debe contar con su registro de micromedición; también se informa de la exigencia de micromedición por parte de Parques Nacionales, ya que en la última reunión organizada por ellos, se evidenció la falla reiterativa de ASOROBLE, y los compromisos adquiridos de tener nuestra micromedición en el 100% de cumplimiento; por esta razón, Parques Nacionales ya ha notificado que para la renovación de la concesión, que vence en 2028, se requiere que el 100% de los suscriptores tengan micromedición, ya que, actualmente tenemos 32 suscriptores a quienes no se ha instalado. Se plantea el hecho de que los motivos son diversos, desde el desconocimiento de la ubicación de algunos lotes de los suscriptores, hasta la falta de parcelación de algunos lotes que compraron sus puntos hace por lo menos 20 años y que aún no se han segregado. Se realizaron preguntas sobre los costos de la instalación, de los elementos que se instalan, el muro de protección y el consumo de estos 32 puntos. El presidente informa que los costos oscilan en un promedio de \$ 390.000 y que obviamente si no hay micromedidores no hay consumo, pues estos son los que miden el paso del

agua que se consume. También se escucharon suscriptores que desean vender estos lotes, ya que no los van a utilizar a futuro y no les interesa colocarle medición.

9. PRESENTACION INFORME DEL FISCAL PRINCIPAL.

El presidente informa nuevamente a la Asamblea que como ya había comentado sobre la renuncia irrevocable del fiscal principal de la asociación, este ha dejado su informe firmado para que sea leído por la secretaria de la asociación y solicita ser escuchado para realizar luego su validación.

En voz de la secretaria Yasmile Cortes, se da lectura al informe del fiscal principal de la asociación para el periodo 2025.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL FISCAL PRINCIPAL, AÑO 2025

En mi condición de fiscal en ejercicio de mis funciones, atentamente me permito rendir informe de revisión, fiscalización y dictamen del año 2025, de los estados financieros del acueducto, como del manejo de los recursos propios del mismo; y de las proyecciones que se harán para la vigencia fiscal del año 2026 siempre pensando en brindar un buen servicio para una mejor calidad de vida de todos los suscriptores de nuestro Acueducto Roble Segunda Etapa.

INFORME:

- 1.- En los aspectos financieros se dio cumplimiento a los postulados presupuestales y a la ejecución del mismo aprobado por la asamblea general para la vigencia 2025.
- 2.- El acueducto ASOROBLE segunda etapa, dio cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales en el periodo comprendido en el año 2025 observando la normatividad vigente.
- 3.- Los gastos administrativos se han ejecutado de conformidad a lo aprobado por la asamblea del año 2025 y los costos operativos ejecutados de acuerdo a lo proyectado en el presupuesto de gastos.
- 4.- Se hizo la respectiva revisión mes a mes de los ingresos y egresos, los informes contables se encuentran ajustados debidamente con sus soportes y la respectiva relación contable de bancos de acuerdo con las dos cuentas de ahorros del acueducto, las cuales se encuentran activas, una en el BANCO DAVIVIENDA, y la otra del BANCO POPULAR. Se evidencia que para asuntos de pago de facturación está autorizado para recaudo únicamente el Banco Davivienda. Continúan habilitados los pagos por plataforma PSE y transferencias desde otros bancos, presentándose aún alguna dificultad en la identificación del suscriptor que realiza pagos por transferencias o en puntos externos autorizados para recaudo, ya que, en los soportes bancarios, consta el valor, pero no la referencia de quien hizo el pago. Sin embargo, enviado los soportes al área administrativa-contable se subsana esta situación, que puede seguir presentándose en adelante.
- 5.- Se observaron medidas de control interno respecto a la preservación de los bienes del acueducto y su conservación, se verifico permanentemente el inventario de los bienes que posee la asociación, y se autorizó a la junta para que realizara una mejora de equipo de cómputo y mantenimiento a los ya existentes, así mismo, la compra de elementos de apoyo audio visual para

modernizar la comunicaciones y que sean más efectivas, ya que por el trabajo y distancia de la mayoría de directivos, ha sido de mucha comodidad el trabajo virtual.

Se autorizó al presidente para realizar la compra de algunas herramientas de trabajo que no habían sido adquiridas, y que se hacía necesario contar con ellas, o reemplazar algunas que ya se encuentran con desgaste por uso. Estas fueron verificadas y se encuentran en este momento en la bodega de la oficina.

5.- Se observo por parte de la administración el pago de impuestos, contribuciones, gravámenes tanto nacionales como departamentales que se llevaron a cabo de acuerdo con los tiempos y normas establecidas por la ley.

6.-Durante el ejercicio de funciones de fiscal comuniqué a la junta administradora en las diferentes reuniones a las cuales fui invitado las observaciones que consideré necesarias para su evaluación y solicité la documentación y expedientes que consideré importantes para la viabilidad de las obras en ejecución.

OBSERVACIONES GENERALES DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE GESTION.

- ✓ CONTRUCCION DE BOCATOMA LATERAL. Atendiendo a los requerimientos solicitados en la Resolución de Parques Nacionales, se realizó la demolición, excavación, rellenos y retiro de estructura, transporte de materiales transporte mular, para cumplir con el PMA (Plan de Manejo Ambiental) establecido por Parques Nacionales, para la ejecución de la obra intervención de la bocatoma.

En junta administradora, el presidente informa que debido a los trabajos adelantados se encontró que se debilitó el muro de contención de la estructura principal de la bocatoma, por lo cual fue necesario que se ejecutara una obra adicional para el reforzamiento de esta estructura.

Se recibieron los informes del interventor de esta obra, el cual realiza los análisis pertinentes que dan viabilidad a esta segunda ejecución de obra.

Al finalizar la obra se realiza informe por parte de miembros de la junta administradora, que se desplazaron a la bocatoma en compañía del Ingeniero invitado, para verificar el estado de entrega y las modificaciones realizadas.

- Se realizaron mejoras administrativas y locativas, para un mejor funcionamiento de la empresa
- En la parte ambiental, se contó con el apoyo de Parques Nacionales y la alcaldía Municipal, quienes donaron plantas nativas y se compraron por parte del acueducto otras especies diferentes a las donadas, para continuar con la restauración y siembra esta vez en la parte de la ronda de Rio Cane -captación y predio El Carare.
- Atendiendo a las necesidades del acueducto, y reconociendo las diferentes actividades realizadas y que se necesitaban de atención exclusiva, se vio la necesidad de realizar un contrato a término fijo menor a 30 días de un personal de apoyo administrativo, el cual estuvo a cargo del desarrollo de los contratos externos y de la parte ambiental. Desde el mes de noviembre se prescindió de este servicio de apoyo.

- En el mes de octubre del año anterior se citó a asamblea extraordinaria, en la cual se planteó la posibilidad de la construcción de una nueva planta de tratamiento convencional, se realizaron varias reuniones administrativas para realizar el estudio y capacidad de los oferentes, y calcular costos totales de diseño de estructuras, costo de ingeniería, etc, y se encontró con valores muy altos, que sobrepasaban por mucho el valor autorizado por la asamblea para la ejecución de este proyecto. En posteriores reuniones de junta se estudió la posibilidad de construir una planta modular con capacidad de 5 Litros por segundo, para lo cual se recibieron en total siete propuestas, las cuales fueron debatidas y ampliamente estudiadas para la conveniencia de nuestro acueducto. Se recibieron en el sitio de construcción a cada uno de los ingenieros oferentes y finalmente en reunión de junta a la cual fui invitado, se definió la contratación de una empresa local la cual se encargaría de la construcción, suministro, instalación y puesta en marcha de la planta de potabilización de agua modular con capacidad de 5 litros por segundo. Para la realización del contrato, se contó con los servicios profesionales de la asesora jurídica, quien estuvo al frente del contrato y documentación legal de esta empresa. También se realizó el contrato de un ingeniero para la interventoría de la obra.
- A la fecha y luego de haber revisado la documentación correspondiente a la parte administrativa, operativa y de servicios externos, encuentro que los informes están soportados adecuadamente y que todos los ingresos y gastos realizados, corresponden a lo reportado y verificado por la contadora de la asociación.
- El manejo de la asociación ha sido el esperado, ya que la parte directiva ha estado en constante comunicación y ha informado permanentemente las actividades ejecutadas y las que se encuentran en ejecución, así mismo las que se están proyectando para garantizar un bienestar a los asociados y que las próximas directivas, puedan continuar ejecutando.

Agradeciendo su amable atención.

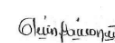
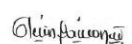
GERMAN HUERTAS COMBARIZA
REVISOR FISCAL PRINCIPAL

El presidente comenta ante la anotación puntual del fiscal, algunos fallos en el reconocimiento de recaudos, ya que el banco no informa ciertos movimientos o transacciones de los usuarios, y esto hace difícil identificar quien realiza los pagos, por esta razón se tienen casi 10 millones de pesos sin identificar quienes han realizado estos pagos; algunos suscriptores sugieren solicitarle al banco el detalle de cada consignación aunque se considera que con los bancos es muy difícil que generen esta información completa, por esta razón se solicita que quienes presenten estas fallas, se tomen el tiempo de enviar una foto de la transacción realizada para que la parte financiera y contable del acueducto realice estos ajustes.

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

La señora Glenis Franco, contadora de la asociación, presentó los estados financieros del año 2025 en cifras comparativas con 2024, señalando que estos habían sido previamente aprobados por la junta administradora y estaban disponibles para consulta; El activo corriente aumentó

un 37%, destacando el incremento del 42% en efectivo, que será utilizado para las obras de 2026, **Detalles del Balance Financiero:** El aumento en el efectivo se debió a la venta de puntos, la tarifa aplicada en 2025, los consumos y los cargos básicos. El total de activos no corrientes, incluyendo propiedades, planta y equipo (redes, tanques y oficinas), fue de \$949,934,296, un aumento del 4.1% Se reiteró que el pasivo incluye las consignaciones no identificadas, que suman cerca de 4 millones de pesos, debido a que el extracto bancario no identifica al consignador si el pago se realiza fuera de la sucursal de Villa de Leyva **Resultados y Aprobación de los Estados Financieros:** El excedente positivo del ejercicio fue de \$142,148,326, lo que representa un incremento del 11.3% con respecto al año anterior. Luego de la presentación, se aplicó nuevamente la encuesta virtual y la asamblea aprobó los estados financieros con 169 votos a favor de 204 personas conectadas.

ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO VEREDA EL ROBLE SEGUNDA ETAPA -						ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO VEREDA EL ROBLE SEGUNDA ETAPA -ASOROBLE					
NIT 820,003,730-7						NIT 820,003,730-7					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DICIEMBRE DE 2025						ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES A DICIEMBRE 31 2025					
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
(Expresadas en pesos colombianos)						(Expresadas en pesos colombianos)					
	Nota	Diciembre. 31	Diciembre. 31	Variación			Diciembre. 31	Diciembre. 31	Variación		
		2025	2024	\$	%						
Activo						Operaciones continuadas					
Corriente						Notas	2025	2024	\$	%	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 6)	256.629.020	180.483.337	76.145.683	42,2	Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 16)	355.648.199	382.668.051	- 27.019.852	- 7,1
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	101.702.416	75.123.806	26.578.610	35,4	Costo de ventas	(Nota 17)	1.856.000	3.496.640	- 1.640.640	- 46,9
Inventarios	(Nota 8)	16.662.920	18.108.455	- 1.445.535	- 8,0	Costos operativos ss acueducto	(Nota 17)	168.753.638	137.151.599	31.602.039	23,0
Total activo corriente		374.994.355	273.715.598	101.278.757	37,8	Excedente bruto		\$ 185.038.561	242.019.812	- 56.981.251	- 23,6
No corriente						Otros ingresos	(Nota 18)	50.214.512	30.562.321	19.652.191	64,3
Activos financieros - Inversiones	(Nota 7)	3.000.000	3.000.000	-	-	Gastos de administración	(Nota 19)	88.308.246	140.541.595	- 52.233.349	- 37,2
Propiedades, planta y equipo	(Nota 9)	949.934.296	912.415.170	37.519.126	4,1	Resultados de actividades de la operación		\$ 146.944.827	132.040.538	14.904.289	11,3
Total activo no corriente		952.934.296	915.415.170	37.519.126	4,1	Ingresos financieros	(Nota 20)	231.009	347.404	- 116.395	- 33,5
Total activos		\$ 1.327.928.652	1.189.130.768	138.797.883	11,7	Gastos financieros		5.027.510	4.615.143	412.367	8,9
Pasivo y Activo neto						Excedente (déficit) del ejercicio	\$ 142.148.326	127.772.799	14.375.527	11,3	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 10)	9.262.455	6.481.187	2.781.268	42,9	Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.					
Pasivo por Beneficios a empleados	(Nota 10)	9.549.198	8.462.109	1.087.089	12,8						
Otros pasivos no financieros	(Nota 11)	-	7.218.800	- 7.218.800	-100,0						
Total pasivo corriente		18.811.653	22.162.096	- 3.350.443	-15,1						
Total pasivos		18.811.653	22.162.096	- 3.350.443	-15,1						
Fondo Social	(Nota 12)	127.270.813	127.270.813	-	-						
Reservas Permanentes y capitalizaciones	(Nota 13)	391.022.637	391.022.637	-	-						
Excedente del ejercicio	(Nota 14)	142.148.326	127.772.799	14.375.527	11,3						
Excedentes acumulados (Excedentes acumulados e impacto NGIF)	(Nota 15)	648.675.223	520.902.424	127.772.799	24,5						
Total activo neto		1.309.116.999	1.166.968.673	142.148.326	12,2						
Total pasivos y Activo Neto		1.327.928.652	1.189.130.769	138.797.883	11,7						
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.											
											
CARLOS JULIO MORENO LEMUS						GERMÁN HUERTAS COMBARIZA					
CC. 9.527.975						CC. 19.055.621					
Representante Legal						FISCAL					
											
Glenis Franco Niño						GLENIS FRANCO N					
TP 151209-T						CONTADOR PUBLICO					
Contador Público						TP 151209-T					

11. PRESENTACION Y APROBACION DEL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJECUTADO AÑO 2025 Y PROYECTADO AÑO 2026

Presentación del Presupuesto de Ingresos para 2026: La contadora de la asociación, señora Glenis Franco presentó el presupuesto de ingresos proyectado para 2026, el cual debe seguir el plan tarifario radicado ante la Comisión de Regulación de Aguas, limitando el incremento de las tarifas operacionales al IPC (5.10%). Los ingresos operacionales en 2025 disminuyeron un 14% respecto a lo proyectado, principalmente por la venta de menos puntos nuevos (5 en lugar de 10) y la disminución en los consumos debido a la ausencia de suscriptores y las lluvias constantes. Los ingresos totales proyectados para 2026 ascienden a \$407,646,487

Presentación del Presupuesto de Gastos para 2026: Se señaló una variación significativa en los costos operativos debido a que el incremento salarial (23.7%) supera el aumento de tarifas (IPC 5.10%). El incremento en los costos laborales directos será del 27.5% (excepto rodamiento)

Para materiales, mano de obra no laboral y servicios se proyecta un incremento promedio del 12% con respecto a lo ejecutado en 2025; en gastos administrativos se registró un ahorro de \$ 55,768,221 en 2025, principalmente porque no se contrató a un gerente

Resumen de Gastos Generales y Presupuesto Proyectado: La contadora detalló varios gastos generales, incluidos servicios públicos, internet, energía, y la actualización de la página web, cuyo contrato superó el valor proyectado y costó \$1,200,000 pesos, el presupuesto total de gastos generales proyectado era de \$48,565,098 pesos, pero solo se ejecutaron \$30,325,879, resultando en un ahorro del 37.6% para la asociación.

Proyecciones de Excedentes Operativos y Gastos Financieros: Los gastos financieros constantes, como el 4 por 1000 y las comisiones bancarias, se mantienen altas debido a la obligatoriedad de la bancarización. Se habían proyectado excedentes operativos por \$168,325,036 pesos, los cuales se ejecutaron en un 100% con una variación mínima del 0.2%, y se proyecta un excedente operativo de \$90,226,610 pesos para 2026

Depreciación y Resultado Neto del Ejercicio: La asociación maneja los gastos de depreciación en línea recta para todos los activos y la propiedad planta y equipo. Se proyectó un resultado de \$139,741,591 pesos, pero el resultado excedente fue positivo por \$142,148,326, y se proyecta un resultado neto del ejercicio de \$63,659,709 pesos.

Presupuesto de Inversiones y Adquisiciones Realizadas: El presupuesto de inversiones para 2026 incluye la remodelación y georreferenciación de redes, mobiliario de oficina, y maquinaria. Ya se había girado un anticipo de \$20,287,000 pesos en 2025 para la compra de dos tanques de almacenamiento de 20,000 litros, y la junta decidió adquirir dos tanques adicionales, resultando en cuatro tanques recibidos en enero.

Aprobación del Presupuesto General: Se envía encuesta a los suscriptores y se abre la votación para la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos ejecutados en 2025 y proyectados para 2026. De 200 personas conectadas al cierre, 155 aprobaron el presupuesto.

12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025.

Presentación y Aprobación de Excedentes 2025 para Inversión: Los excedentes del año 2025 fueron de \$142,148,326 pesos, y la junta administrativa proyecta varias inversiones, incluyendo la construcción de la planta de tratamiento. El proyecto de inversión total requiere recursos por \$319,650,099 pesos, y se solicitó la aprobación de los excedentes para llevar a cabo estas actividades proyectadas.

Montos Presupuestados para Inversión: Marcela González cuestiona los montos para georreferenciación de redes y equipo de laboratorio por considerarlos elevados, la

contadora aclara que el valor de \$5,000,000 para georreferenciación es mínimo y se destinará a un proyecto piloto, y que los valores presupuestados, como los \$12,000,000 para mobiliario y computadores, son bajos debido a una política de optimización de gastos. La contadora asegura que las decisiones de inversión están respaldadas por la junta administradora y se anima a los suscriptores a revisar la documentación.

Aprobación de la Inversión de Excedentes y Cierre de Votación: Nuevamente se aplica la encuesta virtual con la votación para aprobar los excedentes del año 2025 y su inversión en las actividades proyectadas. De 195 personas conectadas, 148 votaron a favor de la aprobación de los excedentes.

13. ELECCIÓN DE FISCAL PRINCIPAL Y FISCAL SUPLENTE PARA EL PERIODO 2026-2027

Se abre el espacio para postular candidatos a Fiscal y Fiscal Suplente, destacando que la función del fiscal es garantizar que las actuaciones de la junta se ajusten a los estatutos, y que el puesto no es remunerado. Marcela González señaló que la renuncia del fiscal anterior tomó por sorpresa y sugirió notificar con antelación en el futuro para facilitar la presentación de hojas de vida; el presidente aclara nuevamente que, la renuncia del fiscal se dio a dos días de la asamblea general y se debió compromisos ineludibles y a falta de tiempo para cumplir, también señala que no son necesarias las hojas de vida ya que el fiscal, según los estatutos de la Asociación debe ser esencialmente, un suscriptor y tener algo de conocimientos contables, que disponga de tiempo y preferiblemente resida en Villa de Leyva.

Aclaraciones sobre los Requisitos del Fiscal: se aclara nuevamente que el cargo de fiscal no es lo mismo que revisor fiscal, sino que es un veedor, y que no requiere un título específico (como contador o abogado). Es fundamentalmente un cargo no remunerado, debe ser miembro de la asociación, y requiere interés, actitud, y tiempo.

El presidente pregunta nuevamente a los suscriptores que se encuentran en virtualidad y los presentes en sala, que por favor se postulen o postular a otro suscriptor para este cargo. Se da nuevamente un tiempo en el cual se sigue aclarando la diferencia entre un revisor fiscal y el fiscal de la asociación. Después de tres periodos de tiempo para escuchar postulaciones el presidente propone continuar y posteriormente consultar ante los entes de vigilancia y control sobre esta situación, ya que está claro que no se puede obligar a nadie a participar y aceptar un cargo.

Pasos a Seguir ante la Falta de Postulaciones a Fiscal: Debido a la falta de postulaciones para fiscal, el presidente indica que se consultará a la Cámara de Comercio o a la SuperSociedades, sobre el procedimiento a seguir, lo cual podría llevar a una asamblea extraordinaria para la elección, ya que este cargo lo elige la asamblea de suscriptores- Se considerará la posibilidad de contratar un fiscal externo si la Cámara de Comercio así lo autoriza, a pesar de que los estatutos requieren que el fiscal sea un suscriptor.

14. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACTUALICE EL REGISTRO WEB DE LA ASOCIACIÓN Y

CONTINÚE COMO ESAL EN EL RTE ANTE LA DIAN.

Se realizó la encuesta virtual y se votó la solicitud para que el representante legal actualice el registro web de la asociación y continúe como responsable de la retención en la fuente (rete fuente) ante la DIAN . De 191 personas conectadas, 153 votaron a favor de la autorización.

15. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se escuchan en varios suscriptores los agradecimientos a la junta y las felicitaciones por la labor y el trabajo realizados durante el periodo, y preguntan si se tiene algún método o plan para la recolección de aguas lluvias, para aprovechar el tiempo de invierno y que estas aguas sean utilizadas por medio del algún sistema. Los mismos suscriptores contestan que por medio de tanques y tubería y que los que estén interesados deben buscar la manera de realizar esta recolección como medio también de ahorro del consumo de agua, ya que les puede ser útil en otros aspectos.

Javier Torres propone revisar la posibilidad de reducir la cuota del cargo fijo mensual, argumentando el alto costo y los excedentes de la asociación, el presidente estuvo de acuerdo en estudiar la alternativa de disminuir el cargo fijo para el próximo presupuesto, señalando que la metodología de presupuesto como se ejecuta hasta el día hoy, y la ley de servicios públicos van a cambiar, según se tiene entendido después del segundo semestre del 2026, y se buscará asegurar que el acueducto solo recaude el dinero necesario para su administración e inversión, lo que debería ayudar a solucionar el tema del cargo fijo en el futuro.

El presidente pregunta si alguien más tiene otro tema para tratar, o se da por terminada la reunión.

Agradecimiento por la Participación en la Asamblea: El presidente agradece la participación en la asamblea, destacando que cerca de 200 suscriptores se conectaron en forma permanente, y 14 personas permanecieron presentes en sala. Reconoció el buen trato general durante la reunión y expresó su deseo de que más suscriptores participen en la próxima asamblea.

16- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Una vez concluida la reunión la secretaria da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad.

El Representante Legal señor Carlos Julio Moreno Lemus deja constancia en el acta que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo durante toda la reunión.

En constancia firma:

CARLOS JULIO MORENO LEMUS
Representante Legal

Siendo las 12:35 pm, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar se da por terminada la asamblea general de suscriptores.

En constancia firman.

CARLOS JULIO MORENO LEMUS
Presidente asamblea/ Representante Legal

YASMILE CORTES CORTES
Secretaria de la asamblea /
Secretaria Asociación

REVISORES DEL ACTA

JENNY ANGELA GALINDO

HORACIO TORRES

RAFAEL ALBERTO ORTIZ OBANDO

En mi calidad de secretaria de la asamblea **CERTIFICO** que la presente acta es fiel copia tomada de la original.

YASMILE CORTES CORTES

Secretaria

**CERTIFICACION DE APROBACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENRAL DE
SUSCRIPTORES DE FECHA 14 DE MARZO DE 2026**

En el municipio de Villa de Leyva a los diez (10) días del mes de abril del año 2026, se reunieron los miembros electos de la comisión de verificación del acta: Jenny Angela Galindo, Horacio Torres y Rafel Ortiz Obando, con el fin de revisar y verificar el contenido del acta de la asamblea General de suscriptores de ASOROBLE DOS E.S.P.

Por lo tanto, hacemos constar, que revisado el texto integral del acta 084, impartimos aprobación por unanimidad.

En constancia firman:

JENNY ANGELA GALINDO

HORACIO TORRES

RAFAEL ORTIZ OBANDO